



Nombre del alumno:

Adriana de los Santos Candelaria

Nombre del profesor:

Dr. Alejandro de Jesús Méndez López

Nombre del trabajo: Cuadro Sinóptico

**Materia: Administración y Gestión
Educativa.**

Comitán de Domínguez Chiapas a 16 de Abril de 2021.

Experiencias de administración y gestión educativa

Hacia la superación (la escuela nueva comunidad educativa)

El niño es el «el artesano de su propio desarrollo», y la familia, para respetar la unidad de la educación (Decroly, Montessori, Cousinet, Freinet).

Docentes deberán trabajar en coordinación con padres de familia, termina la imagen del docente como único responsable de la formación del alumno.

Escuela cogestionada

Estructura social pacifista: existe la corresponsabilidad (cooperación y cohesión) sin represalias.

- se basa:
- pocas intervenciones
 - Iniciativas desde la base
 - Máximo de proyectos
 - Supresión de autoridad unilateral
 - Compromiso total por el bien de la comunidad

El desarrollo de la Administración y la Gestión educativa en varios países

El edificio escolar puede ser la sede de numerosas y variadas actividades sociales, culturales, recreativas de la colectividad local.

La escuela está abierta al público todas las tardes después de las clases y durante los fines de semana para sesiones de información y formación.

los padres practican el deporte, al acabar de clases; gran número de personas del barrio se encargan del arreglo y mejora de las dependencias escolares, gratuitamente y según sus capacidades profesionales. La escuela permanece abierta las veinticuatro horas del día para las gentes del barrio.

El maestro no es el único que tienen derecho a hablar en la escuela.

La gestión y el desarrollo de la autonomía en la formación de los colectivos, experiencias actuales

El poder Organizador

- 1.- Construcción y acción de la comunidad
- 2.- la participación es un medio al servicio de la edificación
- 3.- No bloquear y sobrepasar los intereses particulares.

Delega sus funciones de poder en la figura del Director. (Rol del jefe del centro)

Busca la enseñanza libre. (maestros, alumnos y representantes de la comunidad)

Los enseñantes

Se trata de descubrir el papel específico del cuerpo de enseñantes en la gestión asociativa de la enseñanza.

Tienen el rol principal en el equipo educativo: el de animadores.

El profesor como guía deberá desarrollar la tarea de facilitar el diálogo y la interrelación de todos los grupos participantes.

Experiencias de administración y gestión educativa

La gestión y el desarrollo de la autonomía en la formación de los colectivos, experiencias actuales

En relación con:

Padres de alumnos

Los docentes deben promover el acercamiento y la participación.

Alumnos

La función docente es permitir a los alumnos resolver sus problemas.

Educadores

Creación de unidades pedagógicas homogéneas, el adiestramiento en las técnicas de dinámica de grupo.

Dirección

Los padres deben tener fácil acceso a la escuela, deben ser solicitados para las actividades escolares.

reflejo de las que se dan en el aparato burocrático y organizativo.

Redes de gestión y administración educativa

alumnos, padres, personal docente, poderes organizadores, miembros cualificados de la comunidad: Estos órganos gestores llevarán a cabo la integración y concertación de los intereses objetivos y las demandas de los diversos agentes de la educación.

Consejo de clase

se verifica la participación de la forma más directa e interesada, siendo base y condición primordial para la participación en los otros niveles superiores.

bajo la presidencia del director del establecimiento o de su adjunto, todos los profesores de una misma clase, el coordinador en educación.

Funciones:
examinar y deliberar cuestiones pedagógicas
determinar objetivos e intereses
coordinar las enseñanzas e integrar esfuerzos
promover y facilitar la participación de los alumnos

Consejo de Dirección

se integran y representan los otros consejos que puedan existir en el establecimiento escolar.

Principio: integrar y realizar la acción concertada de todos los miembros de la comunidad escolar

características:

- ☑ Poderes organizadores.
- ☑ Profesores.
- ☑ Padres de alumnos.
- ☑ Alumnos.
- ☑ Otras personas interesadas e influyentes en la enseñanza.